



INSTITUCION EDUCATIVA "JESUS MARIA ORMAZA"
NIT 891401097- 8. N°. DANE 166001000646
Resolución No. 2730 julio 18 de 2005 SEM.
Correo Electrónico colegiormaza66@hotmail.com

Pereira, 23 de Septiembre de 2016

Doctora
PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ
Directora Administrativa
Secretaria de Educación
Municipio de Pereira

Cordial Saludo,

Comedidamente me permito hacer entrega de la señora **GLORIA JANETH TABA SANCHEZ**, de Servicio Generales, lo anterior debido a incumplimiento por parte de la señora en mención con el pago de su seguridad social y ARL, además de ausencias consecutivas sin la respectiva solicitud de permiso.

Igualmente informarle que la señora no laboró desde el 16 al 21 de Septiembre de 2016, porque no había realizado el pago de seguridad social y ARL del mes en mención.

Igualmente le solicito muy comedidamente el reemplazo de la señora **GLORIA JANETH TABA SANCHEZ**

Atentamente,


LUIS FERNANDO VALENCIA LIZCANO
Rector



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	23 de septiembre de 2016	Número de radicado:	45287
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS FERNANDO VALENCIA LIZCANO		
Descripción o asunto:	ENTREGA DEL PERSONAL	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

